LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2019

"PROVISION DE SERVICIO DE INTERNET"

ID N° 356005

"ADENDA Nº 01"

FECHA 25/09/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
RESPONSABLE U.O.C.

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen
Director de U.O.C

ADENDA Nº 01

Dicha Adenda es con el objeto de realizar la remisión de modificaciones realizadas en la Carta de Invitación Estándar, sugeridas en la Nota DNCP/DNC/N°18536/2019 correspondientes al Procedimiento de Contratación Directa 18/2019 para la "PROVISION DE SERVICIO DE INTERNET" ID N° 356005

PUNTO 01

COMO DICE EN LA CARTA INVITACION ESTANDAR

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

ORDEN	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	83121703-003	Servicios de Internet	Meses	4

Descripción

- Conexión Banda Ancha de 2Mbps (como mínimo)
- Se dará preferencia a Proveedor Local, la cual deberá presentar copia de acreditación emanada por la CONATEL.

Soporte Técnico:
El Proveedor deberá garantizar el monitoreo permanente del servicio, con una garantía de soporte 24 horas al día los 365 días del año. El tiempo de atención efectiva de un reclamo durante días y horas hábiles no debe superar las 2 horas.

2. Plan de Entregas

La Prestación del Servicio deberá ser Inmediata, posterior a la expedición del orden de servicio, en el local de la Institución Municipal en la Avd. Santa Rosa de Lima Nº 1078 – Distrito de Santa Rosa del Monday.-

3. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:
NOTA DE REMISIÓN TOTAL O ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL.

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Nota de remisión / Acta de recepción 2	*Nota de Remisión/ Acta de recepción*	*Septiembre 19*
Nota de remisión / Acta de recepción 3	*Nota de Remisión/ Acta de recepción*	*Octubre 19*
Nota de remisión / Acta de recepción 4	*Nota de Remisión/ Acta de recepción*	*Noviembre 19*
Nota de remisión / Acta de recepción 5	*Nota de Remisión/ Acta de recepción*	*Diciembre 19*

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.

COMO DEBE DECIR EN LA CARTA INVITACION ESTANDAR

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

ORDEN	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	83121703-003	Servicios de Internet	Meses	3

Descripción

- Conexión Banda Ancha de 2Mbps (como mínimo)
- Se dará preferencia a Proveedor Local, la cual deberá presentar copia de acreditación emanada por la CONATEL.

Soporte Técnico:

El Proveedor deberá garantizar el monitoreo permanente del servicio, con una garantía de soporte 24 horas al día los 365 días del año. El tiempo de atención efectiva de un reclamo durante días y horas hábiles no debe superar las 2 horas.

2. Plan de Entregas

La Prestación del Servicio deberá ser Inmediata, posterior a la expedición del orden de servicio, en el local de la Institución Municipal en la Avd. Santa Rosa de Lima Nº 1078 – Distrito de Santa Rosa del Monday.-

3. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:
NOTA DE REMISIÓN TOTAL O ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL.

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Nota de remisión / Acta de recepción 3	*Nota de Remisión/ Acta de recepción*	*Octubre 19*
Nota de remisión / Acta de recepción 4	*Nota de Remisión/ Acta de recepción*	*Noviembre 19*
Nota de remisión / Acta de recepción 5	*Nota de Remisión/ Acta de recepción*	*Diciembre 19*

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.

PUNTO 02

COMO DICE EN LA CARTA INVITACION ESTANDAR

18- Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

e) Experiencia:

- Copia de Facturas dentro de los años 2018 que demuestren Provisión del Servicio solicitado en el llamado de Referencia a Personas Físicas, Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas, la cual en sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 70% (cincuenta por ciento) del valor de la oferta.-

COMO DEBE DECIR EN LA CARTA INVITACION ESTANDAR

18- Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

e) Experiencia:

- Copia de Facturas dentro de los años 2018 que demuestren Provisión del Servicio solicitado en el llamado de Referencia a Personas Físicas, Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas, la cual en sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 70% (Setenta por ciento) del valor de la oferta.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY • RESPONSABLE U.O.C. •

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.